



2024/2590

30.9.2024

DECISIÓN (PESC) 2024/2590 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 24 de septiembre de 2024

por la que se prorroga el mandato del jefe de la célula civil de mando y apoyo de la Iniciativa de la Unión Europea en materia de Seguridad y Defensa en apoyo a los Países de África Occidental del Golfo de Guinea (EUSDI/2/2024)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38,

Vista la Decisión (PESC) 2023/1599 del Consejo, de 3 de agosto de 2023, relativa a una Iniciativa de la Unión Europea en materia de Seguridad y Defensa en apoyo a los Países de África Occidental del Golfo de Guinea ⁽¹⁾, y en particular su artículo 3, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) En virtud del artículo 3, apartado 1, de la Decisión (PESC) 2023/1599, el Consejo autorizó al Comité Político y de Seguridad (CPS) a adoptar las decisiones adecuadas, de conformidad con el artículo 38 del Tratado, a los efectos de ejercer el control político y la dirección estratégica de la Iniciativa de Seguridad y Defensa de la Unión Europea en apoyo de los países de África Occidental del Golfo de Guinea (en lo sucesivo, «Iniciativa»), incluidas las decisiones sobre el nombramiento del jefe de la célula civil de mando y apoyo.
- (2) El 17 de octubre de 2023, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2023/2223 ⁽²⁾, por la que se nombraba a D. Philippe CHEVET jefe de la célula civil de mando y apoyo de la Iniciativa del 20 de octubre de 2023 al 19 de octubre de 2024.
- (3) El 17 de julio de 2024, el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad propuso que se prorrogue el mandato de D. Philippe CHEVET como jefe de la célula civil de mando y apoyo de la Iniciativa del 20 de octubre de 2024 al 10 de diciembre de 2025.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se prorroga el mandato de D. Philippe CHEVET como jefe de la célula civil de mando y apoyo de la Iniciativa de la Unión Europea en materia de Seguridad y Defensa en apoyo a los Países de África Occidental del Golfo de Guinea del 20 de octubre de 2024 al 10 de diciembre de 2025.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 24 de septiembre de 2024.

Por el Comité Político y de Seguridad

La Presidenta

D. PRONK

⁽¹⁾ DO L 196 de 4.8.2023, p. 25.

⁽²⁾ Decisión (PESC) 2023/2223 del Comité Político y de Seguridad, de 17 de octubre de 2023, sobre el nombramiento del jefe de la célula civil de mando y apoyo de la Iniciativa de la Unión Europea en materia de Seguridad y Defensa en apoyo a los Países de África Occidental del Golfo de Guinea (EUSDI) (EUSDI/1/2023) (DO L, 2023/2223, 20.10.2023, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2023/2223/oj>).